

*" ¡ Rescatemos ya, a la ciudad de México!
¡ Unámonos! ¡ Fortalezcamos al partido!
¡ Seamos los mejores amigos de esta ciudad
y los peores enemigos de sus destructores!*

*" Ya es tiempo de que pueda instalarse en
la Ciudad de México un gobierno que se
inspire en los principios que postula Acción
Nacional: un gobierno que garantice la dig-
nidad de la persona humana; un gobierno que
imponga el orden y otorgue las garantías
básicas de convivencia social; un gobierno que
brinde iguales oportunidades a todos, que
aplique la ley pero a su vez, respete las liber-
tades básicas del ser humano; un gobierno que
en definitiva sea un gobierno. "*

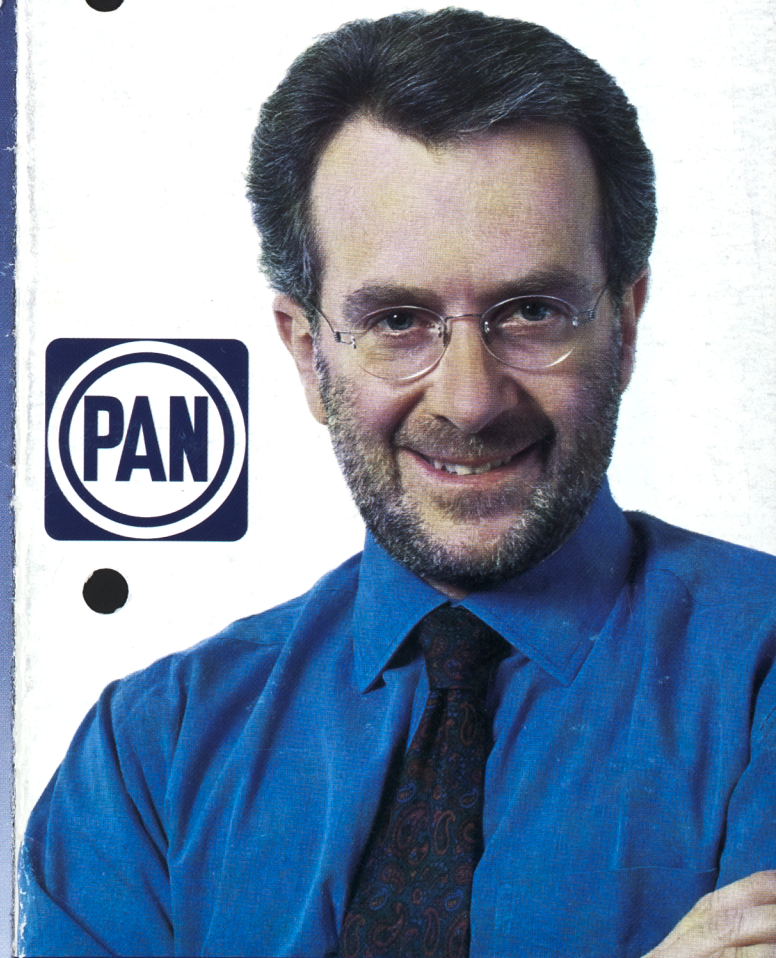
*" El Distrito Federal requiere de un nuevo
líder, que vea por su ciudad, que la orga-
nice, que la conserve, que la embellezca y le
regrese su antigua grandeza y habitabilidad. "*

Santiago Creel



Praga 33 Col. Juárez
Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06600 México, D.F.
Tel: 55-25-61-34

*Santiago
Creel*



**Rescatemos
Nuestra Ciudad**

Box 1
81

Santiago nació en la Ciudad de México el 11 de diciembre de 1954 y aquí ha vivido desde entonces. Se casó hace 16 años con Beatriz Garza Ríos y tienen tres hijos: Santiago, María y Beatriz.

Estudió la primaria, secundaria y preparatoria en el Distrito Federal. En esta misma ciudad realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Posteriormente, cursó un posgrado en la Universidad de Georgetown y una maestría en la Universidad de Michigan en los Estados Unidos de Norteamérica.

A partir de 1980 y hasta 1997 impartió las cátedras de Teoría del Derecho, de Reformo Política y Transición a la Democracia y de Derecho Electoral en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde además fue Director de la Licenciatura en Derecho y Jefe de su Departamento Académico.

Durante veinte años ejerció su profesión de abogado en uno de los despachos más prestigiados de la Ciudad de México. Al mismo tiempo que desarrolló relevantes actividades de participación ciudadana, principalmente como observador electoral en procesos tanto nacionales como internacionales. Cabe destacar que su última observación de elecciones extranjeras se dió en los comicios que se llevaron a cabo en el presente año en Indonesia.

En 1993 coordinó las cuestiones jurídicas de la observación del plebiscito ciudadano que se realizó en la Ciudad de México el 21 de marzo de ese año. Dicha consulta motivó la reforma política que permitió elegir al jefe de gobierno y amplió las facultades de la Asamblea Legislativa.

De 1994 a 1996 fungió como consejero ciudadano del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), primer órgano federal plenamente ciudadanizado.

Fue organizador del Seminario del Castillo de Chapultepec reconocido como un espacio importante de negociación política entre los distintos partidos, del que derivó la reforma electoral de 1996. Santiago fue en consecuencia, uno de sus principales impulsores.

Ha participado en distintos foros ciudadanos, académicos y políticos tanto en el país como en el extranjero, siempre promoviendo los procesos a la democratización.

Es miembro de la barra Mexicana - Colegio de Abogados de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, de la Asociación por la Unidad de Nuestra América y de Lawyers Committee for Human Rights.

Fue secretario de la revista Vuelta, cuando Octavio Paz era el presidente; así mismo fue fundador y secretario de la revista Este País. Actualmente es articulista del periódico Reforma, así como de veinte diarios del interior de la República. Es autor de diversas obras jurídicas, económicas y políticas, que han sido publicadas en México y en el extranjero.

Invitado por Acción Nacional contendió como candidato en las elecciones legislativas federales de julio de 1997. En esos comicios coordinó el programa de Líderes en Campaña. Desde septiembre de ese año es Diputado Federal de la LVII Legislatura y funge como presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Además es integrante de las Comisiones del Distrito Federal y de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. En esta posición ha impulsado decididamente la consolidación de la reforma política del Distrito Federal.

El 26 de mayo de 1999, Santiago tomó la decisión de afiliarse al Partido Acción Nacional.

Ahora con tu apoyo, busca la candidatura del Partido para contender por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y así poder integrar un gobierno de la ciudad que se inspire en los postulados básicos de Acción Nacional.



Rescatemos

Nuestra Seguridad

Rescatemos

Nuestra Tranquilidad

Rescatemos

Nuestra **C**iudad